

**ENRIQUE ALFARO CONSIDERA 'CORRECTA' SU DECISIÓN DE NO ADHERIRSE AL INSABI**

Busca Morena imponer temas en Senado, oposición insiste en Inai

Prioridades. Van por la nueva Ley de Humanidades, Ciencia, Tecnologías e Innovación, y la Ley 3 de 3 contra la violencia

KARINA AGUILAR

La bancada de Morena acordó aprobar 18 temas prioritarios antes del 30 de abril, entre ellos las minutas avaladas por la Cámara de Diputados, como la desaparición del Instituto Nacional del Bienestar (Insabi), la nueva Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación y la Ley 3 de 3 contra la violencia.

De esa manera, a pesar de que se tenía previsto clausurar el período ordinario de sesiones este jueves, la bancada mayoritaria está llamada a permanecer atenta porque podría haber sesiones el fin de semana y con ello lograr la meta de aprobar los pendientes.

Ante ello, la oposición en el Senado advirtió que no dará su aval a reformas constitucionales si no se nombran a los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (Inai).

Además exigió que se respeten los tiempos parlamentarios y no se intente legislar por la vía rápida.

“Pedimos que a todo se le dé trámite parlamentario, si dan los tiempos que bien, pero que no se vaya a buscar omitir trámites parlamentarios”, señaló Miguel Ángel Mancera, coordinador de los senadores del Partido de la Revolución Democrática (PRD). Advirtió que la desaparición del Insabi “es el reconocimiento a que fracasó esta apuesta, van a retomar ahora IMSS-Bienestar, por el bien de las personas ojalá funcione”, confió.

La oposición no votará ninguna reforma constitucional, “sin antes atender lo urgente y lo importante, como es la elección de los comisionados del Inai”, declaró el coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda.

Previamente, el líder de la mayoría de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**, aseguró que no habrá, “vía fast track, vía rápida; sin que todo vaya a comisiones”.

Al respecto, el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Alejandro Armenta, informó que una vez llegadas las minutas correspondien-

tes de la legisladora, serán enviadas en automático a las Comisiones para su dictamen.

Entre las prioridades, destacan las reformas a la Ley de Vías Generales de Comunicación, la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario y la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

Además, la reforma a la Ley de Aeropuertos y de Aviación Civil, la ley de instituciones de crédito (monta deudas), entre otras.

JALISCO TOMÓ DECISIÓN ADECUADA

En torno a la desaparición del Insabi, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, consideró que su decisión de no adherirse a ese Instituto fue correcta y le ha permitido a su entidad, mantener la autonomía y rectoría del sistema estatal de salud, al tomar mejores decisiones.

“Creo que hablan de que hicimos bien las cosas y sobre todo demuestran que la decisión que tomamos en Jalisco de no desmantelar nuestro sistema de salud, de no entregar esa responsabilidad al INSABI y quitarnos de broncas, fue la decisión correcta”, declaró.



HOSPITALES. El complejo del IMSS-Bienestar en San Luis Acatlán, municipio ubicado en el estado de Guerrero, en plena construcción, el pasado 5 de abril de 2023.